

AL CONSEJO DE GOBIERNO

En virtud de las facultades conferidas en los Estatutos del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, la Sra. Gerente ha redactado el Presupuesto para el ejercicio de **2024**, ascendiendo a la cifra de **CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL VEINTITRES EUROS CON DIECISITE CENTIMOS (40.859.023,17 EUROS)**.

Visto que la formación del Presupuesto se ajusta a la regulación establecida en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales y que el mismo se presenta sin déficit inicial, esto es, nivelado, e informado preceptivamente por la Intervención, el Gerente que suscribe propone la adopción de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. -Aprobar el proyecto de Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla para el ejercicio 2024, cuyo resumen por Capítulos es el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS

A) Operaciones corrientes:

1. Impuestos directos	-
2. Impuestos indirectos	-
3. Tasas y otros ingresos	4.782.547,18
4. Transferencias corrientes.....	29.820.454,01
5. Ingresos patrimoniales	1.126.375,21

B) Operaciones de capital:

6. Enajenación de inversiones reales	-
7. Transferencias de capital	5.093.646,77
8. Activos financieros	36.000,00
9. Pasivos financieros	-

SUMA TOTAL 40.859.023,17

Código Seguro De Verificación	4sRe11BC3A3Fg/wZaLcnNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	22/02/2024 10:12:42
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4sRe11BC3A3Fg/wZaLcnNA==		



Código Seguro De Verificación	U9NxyOS+sHh+BSGjhzPrrQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	01/03/2024 12:55:51
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U9NxyOS+sHh+BSGjhzPrrQ==		



ESTADO DE GASTOS

A) Operaciones corrientes:

1. Gastos de personal	14.071.210,61
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	19.031.825,48
3. Gastos financieros	1.500,00
4. Transferencias corrientes	2.624.840,31

b) Operaciones de capital:

6. Inversiones reales	5.093.646,77
7. Transferencias de capital.....	-
8. Activos financieros	36.000,00
9. Pasivos financieros	-

SUMA TOTAL **40.859.023,17**

SEGUNDO. -Aprobar la propuesta de Bases de Ejecución del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes para 2024.

TERCERO. -Aprobar la propuesta de Relación de Puestos de Trabajo y la plantilla para 2024, incluidos en este Presupuesto.

CUARTO. -Remitir el presente Acuerdo al órgano competente para su oportuna tramitación.

Sevilla, a fecha de pie de firma electrónica.

LA GERENTE DEL I. M. D.

Fdo. Alicia Jiménez Asuero

No Aprobado por el Consejo de Gobierno del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, tras su declaración de urgencia, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2024.
EL SECRETARIO DEL IMD.

Código Seguro De Verificación	4sRe11BC3A3Fq/wZaLcnNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	22/02/2024 10:12:42	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4sRe11BC3A3Fq/wZaLcnNA==			

Código Seguro De Verificación	U9NxyOS+sHh+BSGjhzPrrQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	01/03/2024 12:55:51	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U9NxyOS+sHh+BSGjhzPrrQ==			